

3. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA ESPECÍFICA

a. Prioridades de Gasto

De conformidad con las funciones de cada ejecutor de gasto, las prioridades se orientan principalmente a los programas presupuestarios siguientes:

1. Gobierno	19,543,933,018
Principales Programas:	
Sistema Policial	
Recaudación Eficiente	
Persecución de los Delitos del Orden Común y Promoción de una Pronta, Completa y Debida Impartición de Justicia	
Sistema de Justicia	
Gestión para Resultados de la Administración Pública	
Administración Eficiente de Recursos del Gobierno del Estado	
Reinserción Social	
Infraestructura para el Fortalecimiento de la Seguridad y Procuración de Justicia en el Estado	
Seguridad Pública	
Vigilancia para Garantizar el Libre Desarrollo de los Procesos Electorales	
Sistema Parlamentario	
Diseño y Conducción de la Estrategia Digital Estatal	
Fiscalización Superior	
Proyectos de Infraestructura y Mantenimiento para la Impartición de Justicia	
2. Desarrollo Social	58,489,212,441
Principales Programas:	
Educación Básica	
Educación Superior	

De conformidad con las funciones de cada ejecutor de gasto, las prioridades se orientan principalmente a los programas presupuestarios siguientes:

Educación y Cultura Indígena	
Fortalecimiento de los Servicios de Salud	
Educación Superior en Universidades Tecnológicas	
Educación Superior en Institutos Tecnológicos	
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	
Centros Preventivos de Bienestar	
Atención a la Demanda de Educación para Adultos	
Educación Superior en Universidades Politécnicas	
Administración y Promoción de Museos	
Educación Superior en Universidades Interserranas	
Administración de Recursos para la Infraestructura Educativa	
Educación Superior en el Campo de la Salud	
Educación Media Superior	
Acercamiento y Concentración de Servicios Gubernamentales	
Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de Espacios Educativos	

3. Desarrollo Económico

4,723,289,021

Principales Programas:

Instrumentación de Programas y Proyectos de Inversión para el Desarrollo de las Regiones del Estado	
Desarrollo Rural, Productividad de los Pequeños Productores	
Emprendimiento y Fomento MiPyMes	
Capacitación para el Trabajo	
Fomento a La Fluidez de la Circulación Vehicular	
Fomento de Desarrollo Energético Sustentable	

De conformidad con las funciones de cada ejecutor de gasto, las prioridades se orientan principalmente a los programas presupuestarios siguientes:

Modernización y Tecnificación del Campo	
Impulso a la Comercialización Agrícola	
Atracción de Inversiones	
Encadenamiento Productivo Regional	
Conciliación Laboral en Conflictos de Jurisdicción Local	
Programa de Difusión, Fomento y Conservación del Patrimonio Cultural	
Programa de Movilidad	
Conocimiento e Innovación en el Territorio	

4. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	21,337,951,206
---	-----------------------

Principales Programas:

Recursos Participables para Municipios	
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Los Municipios (FORTAMUN)	
Fondo de Fomento Municipal	
Pago de la Deuda Pública	

b. Programas y Proyectos de Inversión Pública

La presente cartera es de carácter informativo y no implica compromiso alguno de asignación de recursos y podrá ser modificada, suspendida o cancelada sin responsabilidad para la Secretaría.

Nombre del Programa o Proyecto	Municipio
Gobierno	
Obras de Infraestructura y Equipamiento Público para los Centros de Reclusión y Reinserción Social en el Estado de Puebla	Cobertura Estatal
Obras de Infraestructura y Equipamiento Público en Materia de Seguridad Pública en el Estado de Puebla	Cobertura Estatal
Desarrollo Económico	